

Las relaciones con Israel

● El desastre humanitario en Gaza no deja indiferente a nadie. El conflicto es conducido por liderazgos radicalizados que ha provocado más de 50 mil muertes y graves consecuencias en la integridad síquica y física de las personas. La inmensa mayoría de víctimas son civiles, entre ellos mujeres y niños. Además, se ha inutilizado infraestructura sanitaria y educacional.

La acción militar israelí, impulsada por Netanyahu, constituye una medida de brutal represalia y no puede ser considerada legítima defensa ante la acción abominable de Hamas (de octubre de 2023) con 1.200 asesinados y 250 rehenes. Acción terrorista que debe ser condenada con la mayor convicción.

La represalia israelita viola el dere-

cho internacional humanitario de manera flagrante. Por ello, la Corte Penal Internacional abrió proceso a Netanyahu y otro responsable de la acción bélica, teniendo como fundamento, entre otros, la utilización del hambre de los habitantes de Gaza como instrumentos de guerra. Las imágenes son elo- cuentes.

El Presidente anunció en su cuenta pública que ordenó buscar alternativas para efectos de la defensa nacional, esto tiene sus circuitos propios en torno a los elementos contractuales específicos y es normal que los Estados buscan alternativas en esta materia.

Las rupturas de relaciones diplomáticas no son aconsejables dado que, cualquiera sea el contexto, los Estados requieren gestiones a nivel oficial y las personas auxilio, asistencia e información de las legaciones diplomáticas de los diversos países.

Edgardo Riveros Marín